



ACTA CONSEJO DE FACULTAD ORDINARIO N°11

Fecha: 25.06.26

Hora inicio: 15:00 horas

Asistentes:

Sr. Javier Donoso O.	Vice Decano de Docencia
Dra. Begoña Giménez C.	Vicedecana de Investigación y Postgrado
Sr. Juan Pablo Olguín V.	Secretario de Facultad
Dr. Darío Moreira A.	Director Departamento Gestión Agraria
Dra. Camila Burgos L.	Directora Departamento Tecnologías Industriales
Sr. Juan Barriga J.	Consejero Departamento Tecnologías Industriales
Dra. Angélica Ganga M.	Directora Departamento. Ciencia y Tecnología de los Alimentos
Dr. Julio Bruna B.	Consejero Departamento Ciencia y Tecnología de los Alimentos
Sra. Aracelli Muñoz B.	Consejera Departamento Publicidad e Imagen
Sr. Mauricio Ardiles B.	Consejero Departamento de Tecnologías de Gestión
Dr. Rubén Peña B.	Consejero Estamento Administrativo
Sra. Lisbeth Simón O.	Consejera Estamento Administrativo
Sr. Rodrigo Sainz O.	Consejero Estamento Profesor por Horas
Sr. Gumercindo Vilca C.	Consejero Universitario FACTEC

Inasistentes Justificados:

Sr. Álvaro Aguirre Boza	Decano Facultad Tecnológica
Sra. Victoria Torres M.	Consejera Departamento Gestión Agraria
Dr. Cristóbal Moreno M.	Director Departamento de Tecnología de Gestión
Sr. Ramón Orellana M.	Director Departamento de Publicidad e Imagen
Sr. Christian Vergara E.	Consejero Estamento Administrativo
Srta. Carolina Gutiérrez	Consejera Estamento Estudiantil
Srta. Fernanda Soto	Consejera Estamento Estudiantil

Tabla:

1. Aprobación Acta de Consejo Ordinario N°10 del 11.06.26.
2. Cuentas.
3. Propuesta de Profesores por Horas.
4. Presentación nuevos integrantes Factec.
5. Aprobación de Diplomados Departamento de Tecnologías de Gestión, DTG.
 - Diplomado en Dirección y Control de Gestión Financiera.
 - Diplomado en Dirección y Control de Gestión en Salud.
6. Varios.



PUNTO 1 – Aprobación Acta de Consejo Ordinario N° 10 del 11.06.26

El Secretario de Facultad informa que se recibieron observaciones al Acta del Consejo Ordinario N° 10, realizado el 11 de junio de 2026. Y fueron incorporadas, en consecuencia, se somete el acta a votación, resultando aprobado por mayoría.

El resultado de la votación fue el siguiente:

N°	NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
1	Sr. Javier Donoso O.	X		
2	Sr. Mauricio Ardiles B.	X		
3	Dra. Camila Burgos L.	X		
4	Sr. Juan Barriga J.	X		
5	Dra. Angélica Ganga M.	X		
6	Dr. Julio Bruna B.	X		
7	Sra. Aracelli Muñoz B	X		
8	Dr. Darío Moreira A.	X		
9	Dr. Rubén Peña B.	X		
10	Sra. Lisbeth Simón O.	X		
11	Sr. Rodrigo Sainz O.	X		
	TOTAL	11	0	0

A favor : 11 votos
En contra : 00 votos
Abstención : 00 votos
Total : 11 votos

ACUERDO: SE APRUEBA, DE FORMA UNÁNIME EL ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD ORDINARIO N°10 DEL 11.06.26.



PUNTO 2 – Cuentas

Decano informa:

Jueves 11 de junio

Invitación a la recepción con motivo del Día Nacional de Rusia
Definición cursos Escuela de Temporada FACTEC – Christian Vergara

Viernes 12 de junio

Reunión Nivel – Empresa de Capacitación en IA
Reunión con carrera Diseño Industrial- Cambio de Jefatura de Carrera

Lunes 15 de junio

Coordinación Aniversario Facultad - Sr. Marat Concha y Sr. Juan Pablo Olguin

Martes 16 de junio

Reunión con Directora Decytl - Angélica Ganga
Reunión con Directora DTI y académico Arturo Rodríguez - simposio organizado por ICACIT
Planificación cursos salud mental
Revisión petitorio por movilización con Representantes estudiantiles

Miércoles 17 de junio

Presentación Departamento de Inclusión y Derecho a la Diferencia
coordinación actividad de Aniversario Facultad Tecnológica
Reunión Municipalidad de Lo Espejo

Viernes 19 de junio

Citación a reunión del Colegio Electoral de Facultad
Pausa activa
Reunión con Jefa Departamento Registro Académico y Curricular - Situación de Celebración Estudiantil
Reunión con Sr. Marat Concha - Organización Almuerzo Facultad
Revisión presencial en Ruiz Tagle por Celebración Estudiantil

Lunes 23 de junio

Reunión de seguimiento proyecto ERT Espacio Ruiz-Tagle
Coordinación con restorán por aniversario Facultad Tecnológica
Reunión con Jefa de Recursos Humanos- Remplazos de personal por retiros



Jueves 25 de junio

Reunión con Secretario de Facultad y Sr. Fermín Parra - personal de aseo y portería sábados
Coordinación almuerzo aniversario Facultad Tecnológica - Marta Concha
Coordinación de personal Vime - Lisbeth Simón y Marat Concha
Reunión Rector y Decanos - sistema de asistencia

Vice Decano de Docencia informa:

Viernes 12 de julio

Definición cursos Escuela de temporada
Coordinación Cursos IA FACTEC

Martes 16 de julio

Reunión mesa académica USACH movilización estudiantil
Reunión dirigencias estudiantiles FACTEC

Miércoles 17 de julio

Charla Salud Mental FACTEC
Capacitación codificación planes de estudio

Jueves 18 de julio

Coordinación cursos transversales de servicios FACTEC – Ciencia

Viernes 19 de julio

Coordinación cursos transversales de servicios FACTEC – Inglés

Lunes 22 de julio

Reunión avance Autoevaluación de carreras

Martes 23 de julio

Reunión Dirección de Personas

Jueves 25 de julio

Consejo Superior de Docencia



Vice Decana de Investigación y Postgrado informa:

Jueves 11 de junio

Consejo de Facultad

Viernes 12 de junio

Reunión del Consejo Superior de Investigación

Miércoles 22 de junio

Examen privado Magíster en Alimentos mención Gestión, Calidad e Inocuidad de los Alimentos, estudiante Gloria Martínez (Universidad de Chile)

Jueves 23 de junio

Reunión del Consejo Superior de Postgrado

Se iniciaron las reuniones de los Consejos Superiores de Investigación y de Posgrado con los nuevos equipos de rectoría. El Consejo Superior de Posgrado centrará todo su esfuerzo y trabajo del presente año en la acreditación del máximo número de programas posibles.

Periodicidad de reuniones: Se acordó mantener reuniones periódicas (cada dos semanas, como en el caso de la mesa de dinero).

Respecto a los fondos FIU Frontera, se informó que la cabeza de cada equipo ganador ya se ha comunicado con sus integrantes. Aún hay poca claridad sobre los próximos pasos, pero se espera que la primera remesa de dinero para este año cuente con ellos. Se recomendó a los participantes escribir directamente al responsable para obtener información sobre el inicio del trabajo.

Directora VIME Sra. Lisbeth Simón

TOTAL PUBLICADOS:

12 publicaciones de elaboración propia.

1 publicación de Laetitia subido desde el propio IG.

13 colaboraciones en RRSS.

2 Notas de prensa.

3 correos masivos.



Publicaciones de elaboración VIME

Jueves 11 de junio

Post con gráfica y gestión de columna de Lucio Cañete en medios externos
Decano habla de Academia en Radio Usach

Lunes 15 de junio

Post con elaboración de gráfica e invitaciones de correos masivos para Conversatorio del DTI Defensa de las riquezas naturales y solicitud de equipos a publicidad para la cobertura del evento.

Nos encontramos terminando la nota y editando el video para YouTube.

Nuevo video de Decano habla de Academia en Radio Usach

martes 16 de junio

Post con creación de gráfica y toma de fotos para Academia.
Creación de gráfica y organización de charla para funcionarios “Comprendiendo la neurodivergencia”

Miércoles 17 de junio

Post con elaboración de gráfica y nota Red Cultural Alameda, en la que participan Ximena Rosselló y Julián Naranjo
Post con gestión en medios de comunicación externo de columna de opinión de académico José Ariel Rementería.

Jueves 18 de junio

publicación de curso Habilidades para los mercados laborales actuales enviado por laetitia.

Lunes 22 de junio

Publicación de post que implicó toma de foto, gráfica y texto de Academia
Publicación de post con creación de gráfica, texto, nota y banner para convocatoria a Séptima Escuela de Temporada FACTEC 2026.

Martes 23 de junio

Publicación en LinkedIn por apariciones en prensa por envío de nota de prensa Academia.

Jueves 25 de junio

Publicación, gráfica y gestión de columna de opinión de Lucio Cañete

Gestión de publicación de columna de opinión de Claudia Sánchez en medio de comunicación externo, está en página web, falta publicación en IG que se publicará hoy después de almuerzo.



Notas de prensa

Invitación a evento de Conversatorio DTI En defensa de las riquezas naturales.

Nota de prensa para Academia.

Correos Masivos

Invitación a evento de Conversatorio DTI En defensa de las riquezas naturales.

Por actividad de charla Comprendiendo la neurodivergencia

Por Capacitación "Comunicar en Clave Pública: Género y Derechos Humanos para Erradicar Estereotipos".

Colaboraciones en Instagram

Jueves 11 de junio

postgrados Usach ciclo de seminarios 2026, doctorado en ciencia y tecnología de los alimentos

vime-usach - Red Alameda Cultural

DTI - DTI en terreno liceo industrial San Felipe

Viernes 12 de junio

DTI en terreno liceo municipalizado de Peñaflor

Decytl- Marcela Zamorano, nueva Directora de pregrado de la vicerrectoría académica Usach.

Lunes 15 de junio

DTI- Primera versión del diplomado mantenimiento y confiabilidad operacional.

Martes 16 de junio

Magiet- Docente del Magiet, Sr. Francisco Gutiérrez Mella publica columna en El Mostrador.

Miércoles 17 de junio

DTI- Académicos del DTI de la Usach participaron del encuentro Bim Cofee talk: actualidad de la tecnología en proyectos.

Jueves 18 de junio

Diseño en comunicación visual- Día del orgullo autista.

Martes 23 de junio

Cobertura de finalización de Academia de Mujeres Empresarias 2026.

DTI- Publicación Escuela de Temporada FACTEC 2026 PYTHON e IA para el diagnóstico de fallas en sistemas industriales

DGA- Conversatorio agroecológico semillas para el futuro que será hoy de 19 a 20:30 hrs online.



Jueves 25 de junio

Diseño en Comunicación Visual: Reel Transformación de impresora 3D en extrusora de botellas para hacer filamento PET.

Consejero del Consejo Universitario informa:

Informa reporte sobre la décima sesión ordinaria del Consejo Universitario, centrada en la situación financiera de la institución.

Se envió a rectoría y al Consejo Superior una auditoría realizada por un auditor externo, documento que actualmente manejan como antecedente.

La presentación del Vicerrector de Finanzas se declaró "reservada" porque los datos requieren mayor análisis y pueden generar interpretaciones inconvenientes. La auditoría señaló una salvedad respecto a que los números presentados no reflejan fidedignamente el estado financiero real, sin implicar errores u omisiones intencionadas.

Como conclusión del Consejero la situación financiera de la universidad se encuentra en un estado complejo debido al aumento de cuentas incobrables, morosidad estudiantil y aportes institucionales diferidos, lo que ha impactado fuertemente el flujo de caja de la institución.

PUNTO 3 – PROPUESTAS DE PROFESORES POR HORAS

No hubo propuestas de profesores por horas.

PUNTO 4 - PRESENTACIÓN NUEVOS INTEGRANTES FACTEC.

El Presidente del Consejo (S) informa que, en la sesión anterior, el decano anunció la incorporación de dos nuevas funcionarias, en el marco de una reestructuración de las unidades orgánicas de la Universidad, derivada del cambio de autoridades.

Asimismo, señala que en esta sesión solo será presentada la funcionaria Jhoana Chacón Aguirre, quien se incorpora al Decanato como encargada de asuntos de género, diversidad e inclusión.

El Presidente del Consejo (S) informa a la nueva funcionaria que el Consejo de Facultad constituye la instancia superior de la Facultad y que se encuentra integrado por los directores de departamento; representantes del estamento académico, del personal administrativo, del estudiantado y de los profesores por hora; además de la Vicedecanatura, la Dirección de Vinculación con el Medio VIME y la Secretaría de Facultad.

Jhoana Chacón Aguirre presenta su trayectoria profesional y experiencia laboral en la Universidad. Señala que es ingeniera comercial titulada de la Universidad de Santiago de Chile y que ingresó a la Institución en 2021, en el marco del proyecto Ciencia 2030, vinculado a las facultades de Ciencia y de Química y Biología, donde se desempeñó en materias de género.



Posteriormente, trabajó en la Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Creación VRIIC, donde estuvo a cargo de un proyecto de género. Asimismo, se desempeñó en la Vicerrectoría de Apoyo Estudiantil VRAE como jefa de Gabinete y jefa del Departamento de las Culturas y las Artes. Más adelante, integró la Vicerrectoría de Calidad de Vida, Género, Equidad y Diversidad VICAVIGED, específicamente en la Dirección de Género.

El Presidente del Consejo (S) informa que se incorporará una segunda funcionaria, quien no pudo ser presentada en esta sesión por encontrarse con licencia médica. Su presentación se realizará en la próxima sesión del Consejo de Facultad.

PUNTO 5 – APROBACIÓN DE DIPLOMADOS DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE GESTIÓN, DTG.

Aspectos generales

El académico Dr. Felipe Muñoz, informa los aspectos generales de la incorporación de los nuevos diplomados.

Oportunidad de generar nuevos programas de postgrado anclados en el éxito del programa MAGIET y diversos diplomados del DTG.

Oportunidad de incrementar la oferta anclada en la nueva carrera de Analista en Gestión de Personas y las nuevas carreras de Análisis y Gestión de Procesos Productivos y, Diseño Industrial.

Los nuevos programas de diplomado propuestos se encuentran acorde a los lineamientos estratégicos institucionales, facultad y departamento. Coherencia con la misión de la unidad académica: gestión, innovación, tecnología y vinculación con el medio.

Alta demanda potencial de estudiantes de Santiago y regiones en las áreas de gestión de personas, management, salud, minería, educación y otras.

Contribución a la formación continua en áreas estratégicas: control, gestión pública, salud pública, finanzas y transformación digital.

DIPLOMADO EN DIRECCIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN EN SALUD.

Descripción del programa

Programa de formación avanzada orientado a proporcionar conocimientos y herramientas para diseñar, implementar y monitorear sistemas de control de gestión en el sector salud. Integra la institucionalidad sanitaria, management, presupuesto, sistemas de información, indicadores, y acreditación en salud.

Objetivo general

Brindar a los participantes conocimientos y herramientas teóricas y prácticas para diseñar, dirigir y monitorear sistemas de control de gestión en organizaciones del área de salud, generando propuestas de valor para lograr una mayor eficiencia y eficacia.



Pertinencia del programa

Programa diferenciado por su enfoque público y privado, así como en sus instrumentos sanitarios entre organizaciones públicas y privadas: PMG, BGI, BSSC, DIPRES, DEIS, REM, SIGFE, MINSAL, Servicios de Salud, hospitales, APS, FONASA, ISP, CENABAST y SEREMIS.

Contribuye a la eficiencia, calidad, seguridad del paciente y rendición de cuentas en instituciones de salud.

MODULOS

Módulo I · Institucionalidad Sanitaria Chilena

Comprender la arquitectura institucional del sistema de salud público y privado chileno, así como sus bases legales, organismos, flujos de financiamiento y políticas sanitarias vigentes como fundamento para el ejercicio del control de gestión en la institucionalidad sanitaria.

Módulo II · Dirección Estratégica

Comprender la planificación estratégica y la generación de valor, el análisis del entorno y stakeholders vinculados a alianzas multisectoriales.

Módulo III · TICs para la gestión en salud

Dominar los sistemas de información del sector salud público y privado, aplicando herramientas de análisis de datos para el seguimiento efectivo de indicadores, la generación de reportes ejecutivos y la toma de decisiones basada en evidencia.

Módulo IV · Control de Gestión, KPIs y Cuadro de Mando

Comprender los aspectos teóricos y prácticos del control de gestión, diseñar y gestionar indicadores clave de desempeño (KPIs) en el sector salud y construir cuadros de mando integrales (CMI/BSC) para apoyar la toma de decisiones directivas en distintos niveles del sistema de salud.

Módulo V · Control de Gestión Financiero y Presupuestario

Comprender los estados financieros y los KPIs institucionales. Así como modelos de riesgo y escenarios de estrés financiero para tomar decisiones sobre dirección y control presupuestario.

Módulo VI · Calidad y Acreditación en Salud

Comprender y analizar los enfoques de calidad y de mejora continua en el ámbito de la salud. De la misma manera, analizar sus marcos normativos, diagnosticar brechas y establecer sistemas de dirección y control de los planes de calidad y de acreditación en el ámbito de la salud.

CUERPO ACADÉMICO DEL PROGRAMA

Director Felipe Muñoz (U. de Santiago de Chile) PhD. en Administración de Negocios, U. de Chile

María Mardones (U. de Santiago de Chile) Magíster en Gestión Estratégica de Recursos Humanos, Universidad de Salamanca.

Julio González (U. de Santiago de Chile) Dr. en Procesos Sociales y Políticos en América Latina, Universidad de Artes y Ciencias Sociales.

Mauricio Ardiles (U. de Santiago de Chile) Doctorando Educación virtual con inteligencia artificial, Broward International University

Sergio López (U. de Santiago de Chile) PhD. en Psicología, Pontificia Universidad Católica de Chile



Marita García (U. de Santiago de Chile) PhD. en Ciencias de la Ingeniería, Pontificia Universidad Católica de Chile.

Alberto Insulza Ex-Asesor de Gabinete, Subsecretaría de Salud Pública.

Doctorando en Equidad en Salud Global, Norwegian University of Science and Technology.

Magíster en Salud Pública, Harvard University.

Susan Peters Profesora, Harvard University PhD. Health and Rehabilitation Sciences, University of Queensland

DIPLOMADO EN DIRECCIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN FINANCIERA.

Descripción del programa

Programa orientado a formar profesionales capaces de dirigir, analizar y controlar la gestión financiera de organizaciones públicas y privadas. Integra fundamentos de finanzas corporativas, análisis económico, evaluación de proyectos, estructura de capital, mercados, riesgos y control financiero.

Objetivo general

Brindar a los participantes conocimientos y herramientas teóricas y prácticas para diseñar, evaluar, dirigir y controlar la gestión financiera de organizaciones, mediante herramientas de análisis financiero, presupuestación, evaluación de proyectos, gestión de riesgos y diseño de reportes para la toma de decisiones directivas.

Pertinencia del programa

Programa diferenciado por su enfoque integrador entre la dirección financiera y el control de gestión con enfoque estratégico, aplicable tanto a organizaciones públicas como privadas.

Contribuye a la eficiencia y eficacia de la dirección y el control financiero de las organizaciones.

MODULOS

Modulo I · Dirección Financiera Estratégica

Comprender los fundamentos estratégicos de la dirección financiera y su contribución a la creación de valor organizacional. Se considerando el entorno económico, la estructura interna de la organización, la generación de ventajas competitivas y decisiones empresariales.

Modulo II · Presupuesto y Control de Gestión Financiera

Desarrollar herramientas de planificación financiera, presupuesto, control presupuestario, análisis de desviaciones, indicadores de gestión, centros de responsabilidad y tableros de control financiero.

Modulo III · Análisis de Estados Financieros y Evaluación de Proyectos

Entrega herramientas para interpretar estados financieros, analizar liquidez, endeudamiento, rentabilidad y generación de caja, gestionar costos y evaluar proyectos mediante criterios técnicos de inversión.

Modulo IV · Financiamiento, Estructura de Capital y Mercados

Analiza y evaluar fuentes de financiamiento, deuda, patrimonio, instrumentos financieros, costo de capital, WACC, apalancamiento, estructura de capital y decisiones de financiamiento corporativo.



Modulo V • Gestión del Riesgo, Valoración y Decisiones Financieras

Identificar, medir y gestionar la valoración de empresas, activos y proyectos para apoyar decisiones corporativas bajo incertidumbre.

Modulo VI • Proyecto Aplicado de Dirección y Control de Gestión Financiera

Integra los aprendizajes del diplomado mediante un proyecto aplicado que considera diagnóstico financiero, planificación presupuestaria, indicadores, evaluación de inversión, financiamiento, riesgos y recomendaciones de gestión.

CUERPO ACADÉMICO DEL PROGRAMA

Director - Felipe Muñoz (U. de Santiago de Chile) PhD. Administración de Negocios, U. de Chile

María Mardones (U. de Santiago de Chile) Magíster en Gestión Estratégica de Recursos Humanos, Universidad de Salamanca.

Julio González (U. de Santiago de Chile) Dr. en Procesos Sociales y Políticos en América Latina, Universidad de Artes y Ciencias Sociales.

Mauricio Ardiles (U. de Santiago de Chile) Doctorando Educación virtual con inteligencia artificial, Broward International University

Carlos Yévenes (U. de Santiago de Chile) PhD. en Economía, University Wisconsin – Madison

Andrea Canales PhD. en Sistemas de Ingeniería, Universidad de Chile.

Francisco Ormazábal Master of Arts In Economics, Rutgers University.

Natalie González Magíster en Políticas Públicas, University College London.

El Presidente del Consejo (S) informa que se deben votar los diplomados los cuales se realizaran de manera individual, según lo establecido por el consejo de Facultad.

Votación Diplomado en dirección y control de gestión en salud.

El resultado de la votación fue el siguiente:

N°	NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
1	Sr. Javier Donoso O.	X		
2	Sr. Mauricio Ardiles B.	X		
3	Dra. Camila Burgos L.	X		
4	Sr. Juan Barriga J.	X		
5	Dra. Angélica Ganga M.	X		
6	Dr. Julio Bruna B.	X		
7	Sra. Aracelli Muñoz B	X		
8	Dr. Darío Moreira A.	X		
9	Dr. Rubén Peña B.	X		
10	Sra. Lisbeth Simón O.	X		
11	Sr. Rodrigo Sainz O.	X		
	TOTAL	11	0	0



A favor : 11 votos
En contra : 00 votos
Abstención : 00 votos
Total : 11 votos

ACUERDO: SE APRUEBA, DE MANERA UNANIME EL DIPLOMADO EN DIRECCIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN EN SALUD DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE GESTIÓN.

Votación Diplomado en dirección y control de gestión financiera.

El resultado de la votación fue el siguiente:

N°	NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
1	Sr. Javier Donoso O.	X		
2	Sr. Mauricio Ardiles B.	X		
3	Dra. Camila Burgos L.	X		
4	Sr. Juan Barriga J.	X		
5	Dra. Angélica Ganga M.	X		
6	Dr. Julio Bruna B.	X		
7	Sra. Aracelli Muñoz B	X		
8	Dr. Darío Moreira A.	X		
9	Dr. Rubén Peña B.	X		
10	Sra. Lisbeth Simón O.	X		
11	Sr. Rodrigo Sainz O.	X		
	TOTAL	11	0	0

A favor : 11 votos
En contra : 00 votos
Abstención : 00 votos
Total : 11 votos

ACUERDO: SE APRUEBA, DE MANERA UNANIME EL DIPLOMADO EN DIRECCIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN FINANCIERA DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE GESTIÓN.

PUNTO 6 – VARIOS

Durante la sesión se analizó una descoordinación ocurrida en la organización de la reciente actividad de apertura de laboratorios, evidenciándose una discrepancia entre la decisión de no participar, enviada previamente por correo electrónico por la Directora del Departamento de Tecnologías Industriales, en el día estipulado según el correo correspondiente y las gestiones verbales y presenciales realizadas por la Directora VIME que llevaron a la inclusión de esta Unidad a última hora en la actividad. El Consejo coincidió en la necesidad de optimizar los canales de comunicación interna, reforzando que toda confirmación, rechazo o requerimiento oficial debe formalizarse estrictamente por vía escrita y dentro de los plazos establecidos, con el fin de asegurar una planificación adecuada, resguardar el bienestar de los equipos de trabajo y evitar malentendidos entre las unidades de la Facultad.



El Director del Departamento de Gestión Agraria Dr. Darío Moreira, plantea algunos aspectos relacionados con la conectividad de la Facultad. Señala que existen problemas de acceso a la red en tres oficinas de académicos, debido a la falta de puntos de conexión habilitados. Asimismo, informa que no dispone de servicio telefónico, ya que el equipo asignado se encuentra en mal estado. Añade que, según los antecedentes que maneja, los equipos deben ser reemplazados por modelos compatibles con el sistema institucional, cuyo costo es elevado.

En este contexto, solicita que el encargado realice una revisión de las dependencias de la Facultad, con el propósito de evaluar las necesidades existentes y analizar la posibilidad de adquirir teléfonos de menor costo que sean compatibles con el sistema institucional.

El Presidente del Consejo (S), en respuesta, informa que todas las solicitudes relacionadas con conectividad y soporte tecnológico deben canalizarse mediante el correo electrónico de Soporte TI. Se explica que gran parte de los puertos de red disponibles en la Facultad ya se encuentran asignados y que Rectoría adquirió un switch adicional para ampliar la cobertura de la red inalámbrica.

Se agrega que los problemas de conectividad también podrían deberse a fallas específicas, como cables dañados o puntos de red defectuosos, por lo que resulta necesario ingresar formalmente el requerimiento para efectuar la revisión correspondiente.

El Consejero representante de los académicos del Departamento de Ciencia y Tecnologías de los Alimentos Dr. Julio Bruna, solicita averiguar y comunicar a todos los departamentos cuál es el procedimiento vigente para realizar un cambio de teléfono. Indica que anteriormente, cuando el Servicio de Gestión Informática y Computacional SEGIC prestaba este servicio, la empresa suministraba directamente los equipos telefónicos. Tras la finalización de dicho servicio, se habilitó la posibilidad de que cada área adquiriera sus propios teléfonos, siempre que estos cumplieran con las especificaciones técnicas necesarias para la instalación de los receptores correspondientes. Por este motivo, sería conveniente averiguar e informar cuáles son los modelos compatibles y qué pasos deben seguirse para efectuar el cambio.

El Presidente del Consejo (S), Respecto de la telefonía, se señala que el sistema institucional se encuentra obsoleto desde hace aproximadamente diez años. Debido a ello, los teléfonos compatibles son difíciles de conseguir y, en algunos casos, deben adquirirse a través de proveedores externos. Finalmente, se aclara que la compra de estos equipos debe ser gestionada por la Universidad, la Facultad en particular no posee los recurso para la adquisición de estos equipos. Finalmente indica que se realizarán las consultas y se harán llegar a los departamentos.

La Directora del Departamento de Ciencia y Tecnologías de los Alimentos, Dra. Angélica Ganga, consultó acerca del mecanismo que se implementará para controlar el acceso y el cumplimiento de horario del personal académico, considerando que existiría un plazo máximo hasta julio de 2027 para su aplicación.



El Presidente del Consejo (S), Al respecto, se informó que aún no se cuenta con antecedentes definitivos. Se señaló, además, que el Rector había citado a los decanos a una reunión durante esa misma jornada, con el propósito de abordar específicamente esta materia. Razón por la cual se encontraba subrogándolo en la presidencia del consejo.

La Vicedecana de Investigación y Postgrado Dra. Begoña Giménez, indicó que el tema había sido tratado preliminarmente en una sesión reciente del Consejo Superior de Investigación, instancia en la que se habría planteado la elaboración de una propuesta similar a la implementada por la Universidad de Chile.

El Secretario de Facultad, también mencionó la reciente aprobación de una normativa relacionada con la protección y el tratamiento de datos biométricos, la cual establecería obligaciones para las entidades públicas respecto del resguardo de este tipo de información. En consecuencia, se señaló que también se encontrarían en revisión los actuales sistemas de control de asistencia mediante huella digital o reconocimiento facial.

El Presidente del Consejo (S), finalmente, explicó que, de acuerdo con la experiencia de la Universidad de Chile y de otras instituciones, la obligación de registro para el personal académico, tanto regular como contratado por horas de clase, se encontraría vinculada principalmente al cumplimiento efectivo de la docencia. Dicho registro podría efectuarse mediante firma física, sistemas digitales con geolocalización u otros dispositivos habilitados para esos efectos. Indica además que la universidad cuenta con un sistema de GPS que te permite marcar en el lugar que te encuentres vía teléfono.

El Secretario de Facultad informó que, durante los últimos meses, se han efectuado solicitudes directas a unidades del campus y se han coordinado trabajos de reparación o mantención sin dar aviso previo a dicha unidad. Se señaló que, aun cuando la Secretaría no sea responsable de ejecutar esos trabajos, debe conocer qué personas ingresan a las dependencias, el motivo de su presencia y las labores que realizarán.

Mencionó el ingreso de un vehículo para efectuar trabajos en uno de los laboratorios DTI, el cual sufrió un accidente en el portón de acceso. Debido a que la actividad no había sido informada previamente, la Secretaría no contaba con antecedentes sobre las personas involucradas ni sobre las labores que se estaban desarrollando. Asimismo, se indicó que habitualmente se solicitan estacionamientos y otras facilidades para personal externo, por lo que resulta necesario comunicar estas actividades con anticipación.

En relación con lo anterior, se informó que también se han realizado solicitudes directas al personal de mayordomía para ejecutar tareas que no forman parte de sus funciones habituales. Se señaló que, en algunas ocasiones, los funcionarios se han sentido presionados debido a la asimetría existente entre ellos y quienes formulan dichas solicitudes.

Se recordó que el personal de mayordomía tiene instrucciones de dejar registro escrito de estas situaciones y de informar previamente cualquier requerimiento recibido. Se aclaró que esta medida no tiene por objeto impedir la colaboración con los departamentos, sino asegurar que las solicitudes se realicen por los canales institucionales correspondientes, respetando las funciones, dependencias y prioridades de cada unidad.



El Consejero representante de los académicos del Departamento de Tecnologías de Gestión Sr. Mauricio Ardiles, advirtió que la asignación de tareas ajenas a las funciones de un trabajador podría generar dificultades en caso de producirse un accidente laboral.

El Secretario de Facultad, indicó que existen labores habituales que sí pueden ser realizadas por mayordomía, como el cierre de dependencias, el apagado de luces o ciertas tareas generales de apoyo. En el caso de los laboratorios, se destacó la conveniencia de mantener señalizaciones claras respecto de equipos, materiales o instalaciones que no deben ser manipulados.

El Secretario de Facultad, informó que, durante los recorridos efectuados por mayordomía al cierre de la jornada, se han detectado numerosas oficinas y dependencias con equipos de aire acondicionado y calefactores encendidos. Se advirtió que algunos calefactores pueden permanecer funcionando durante varias horas sin supervisión, lo que representa un riesgo para la seguridad.

En consecuencia, solicitó a los directores reforzar con sus equipos la obligación de apagar los equipos de climatización y calefacción al abandonar las oficinas, laboratorios y demás dependencias.

La Directora del Departamento de Ciencia y Tecnologías de los Alimentos, Dra. Angélica Ganga, indican que se debe identificar a las personas responsables, la situación sea comunicada directamente y de manera respetuosa, en lugar de enviar mensajes generales que no necesariamente lleguen a quienes ocupan dichos espacios.

El Consejero representante de los funcionarios administrativos, Dr. Rubén Peña, formuló una consulta de carácter procedimental respecto del registro de asistencia durante el almuerzo de aniversario de la Facultad. Específicamente, preguntó si los funcionarios debían marcar su salida al momento de retirarse o si se realizaría una incidencia masiva para regularizar dicho registro.

El Secretario de Facultad señaló que no contaba con una respuesta definitiva en ese momento. No obstante, indicó que, según su entendimiento, correspondía efectuar la marcación de salida, agregando que el decano ya había realizado la consulta pertinente y que la respuesta debía encontrarse disponible.

El Presidente del Consejo (S), informó que, cuando el decano autoriza media jornada mediante correo electrónico, los funcionarios deben registrar su salida al momento de retirarse. Posteriormente, la Oficina Administrativa de la Facultad realiza la incidencia correspondiente, tomando como respaldo la comunicación oficial enviada por la autoridad.



El Presidente del Consejo (S), reiteró la solicitud de que las direcciones otorguen las facilidades necesarias para que los funcionarios puedan participar, el miércoles siguiente, en la segunda charla de salud mental organizada por la Facultad. Se indicó que esta actividad abordará un enfoque distinto al de la primera sesión, profundizando en un eje temático específico.

A blue ink signature of Javier Donoso Oyarzun is written over a circular official stamp. The stamp contains the text 'UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE', 'DECANATO', and 'FACULTAD TECNOLÓGICA' around a central emblem.

JAVIER DONOSO OYARZUN
Presidente (s) del Consejo Facultad
Facultad Tecnológica

A blue ink signature of Juan Pablo Olguin Vidal is written over a circular official stamp. The stamp contains the text 'UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE', 'SECRETARIO DE FACULTAD', and 'FACULTAD TECNOLÓGICA' around a central emblem.

JUAN PABLO OLGUIN VIDAL
Secretario de Facultad
Facultad Tecnológica